



Informe Audiencia

Rendición de

Cuentas

2024

Tabla de Contenido

1. PRESENTACIÓN
2. FASE PREPARATORIA
3. CONVOCATORIA
4. ASISTENCIA
5. INTERACCIONES
6. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA
7. TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA
8. PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA EN REDES SOCIALES
9. PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA PÚBLICO ASISTENTE
10. ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN E IMPACTO EN LA CIUDADANÍA
11. CIERRE DE LA AUDIENCIA



1. Presentación

El Ministerio de Justicia y del Derecho pone a disposición el informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se orientó bajo la Ley 1757 de 2015, Estatuto de Participación Ciudadana, el Decreto 1499 de 2019, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los lineamientos metodológicos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC versión 2, creado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

En el presente informe se abordan los aspectos desarrollados en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, en la cual se da a conocer a la ciudadanía la gestión institucional, así como los avances y logros del Ministerio para la vigencia 2024.

Igualmente, en el marco del diálogo ciudadano, se trataron los temas de mayor interés para la ciudadanía, de acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas para su identificación, logrando de esta manera atender las principales preocupaciones y áreas de interés de la ciudadanía con respecto a la gestión ministerial.



Ángela María Buitrago
Ministra de Justicia y del Derecho

2. Fase Preparatoria

En cada uno de los espacios de dialogo ciudadano realizados por el Ministerio de Justicia y el Derecho, denominados Café Del Mundo, realizados en las ciudades de Medellín y Quibdó, se entregaron a los participantes para diligenciar de manera física y a través de código QR, las encuestas de satisfacción de estos eventos, cuyos resultados fueron relacionados en cada uno de los informes respectivos de los cafés del mundo – diálogo ciudadano, los cuales se pueden consultar en:

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/Rendicion-Cuentas-2024/Informe-Rendicion-de-Cuentas-Medellin-di.pdf>

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/Rendicion-Cuentas-2024/Informe-cafe-del%20mundo-metodos-solucion-conflictos--revisado081124.pdf>

Como insumo de las encuestas de satisfacción se tuvieron en cuenta los temas más votados, para ser presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como se observa a continuación:

Medellín – Antioquía

¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los eventos de rendición de cuentas?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a las encuestas de satisfacción diligenciadas por los participantes del segundo café del mundo – Rendición de Cuentas Medellín

Al consultar sobre los temas de interés para ser tratados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, el mayor puntaje lo obtuvo la “Estrategia de Prevención del Delito en Adolescentes y Jóvenes” con un 14%, seguido del Plan Nacional de Política Criminal con el 10% y de la “Creación del Observatorio de Justicia Transicional de Colombia” con el 9%.

Quibdó - Chocó

¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los eventos de rendición de cuentas?

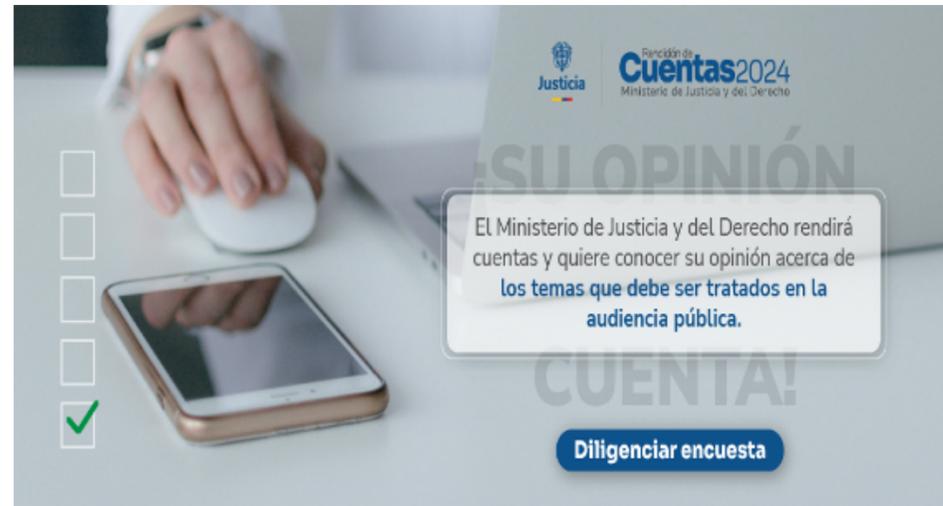


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a las encuestas de satisfacción diligenciadas por los participantes del segundo café del mundo – Rendición de Cuentas Chocó

Finalmente, al consultar sobre los temas de interés para ser tratados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, el puntaje más alto lo obtuvo la “Estrategia de Prevención del Delito en Adolescentes y Jóvenes” con un (18%), seguido de “Estrategia de Acción Frente al Problema de Drogas en Territorios Étnicos” con el (12%) y de la “Estrategia Red Justas de Acceso a la Justicia para víctimas de violencia” con el (9%).



Así mismo, fue diseñada una pieza digital con enlace predeterminado para la participación de los grupos de interés y de valor, en los temas que quisieran fueran abordados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, programada y llevada a cabo el día 6 de diciembre de 2024:

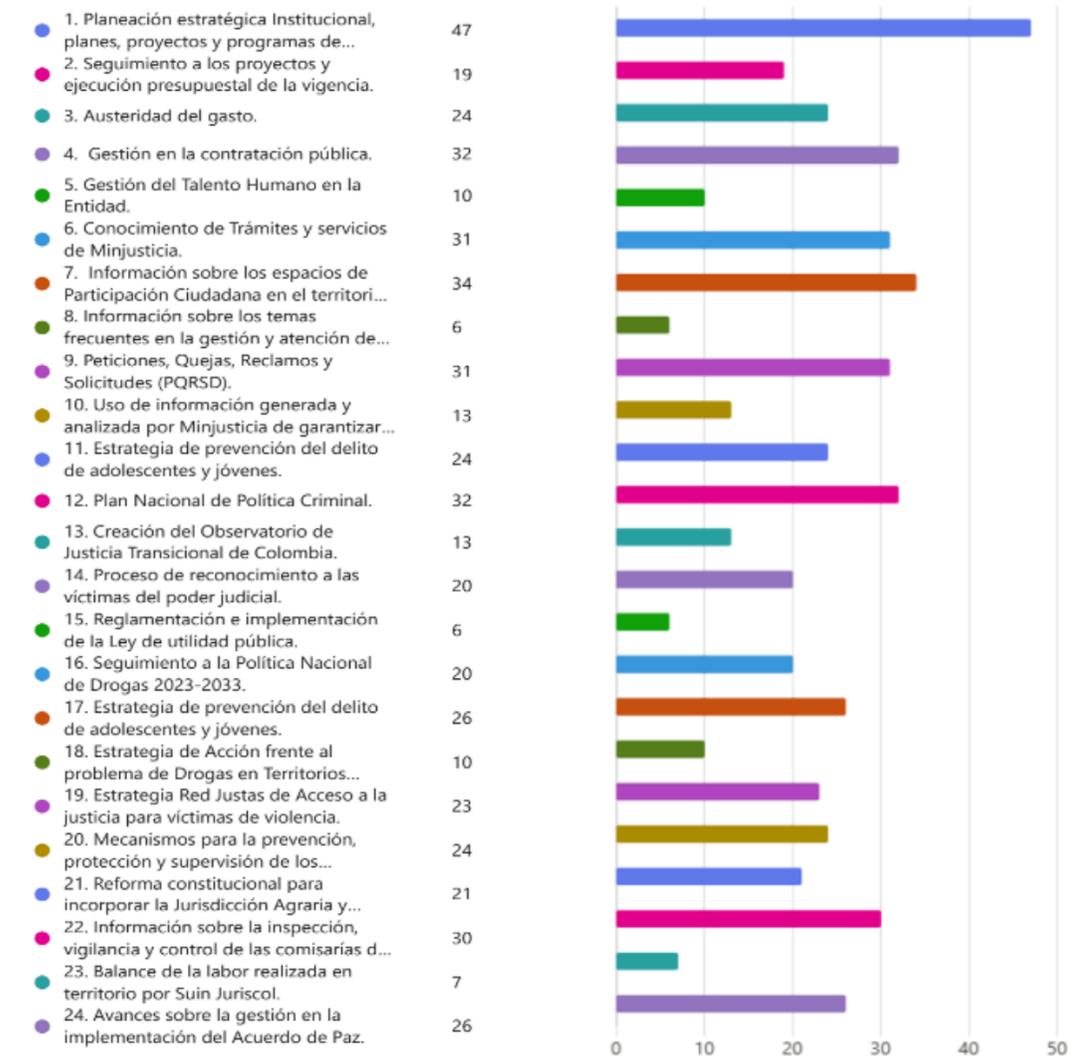


Los resultados de la encuesta “Consulta de Expectativas Rendición de Cuentas 2024” fueron publicados en la página web del Ministerio en el mes de noviembre de 2024, los cuales se pueden consultar en <https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Participe/Caracterizacion-grupos-de-valor-y-grupos-de-interes-2024.pdf>

Esta actividad se realizó como ejercicio previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Así mismo se remitió la encuesta a la base de datos de los grupos de valor e interés que el Ministerio a través del Grupo de Servicio al Ciudadano -GSC tiene a su cargo.

De esta encuesta, se recibieron 129 respuestas de usuarios discriminados y se solicitó a cada usuario, que de un grupo de temas específicos priorizara 3, que considerara importantes para tratar en la rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y el Derecho para la vigencia 2024, con el resultado que se presenta a continuación:

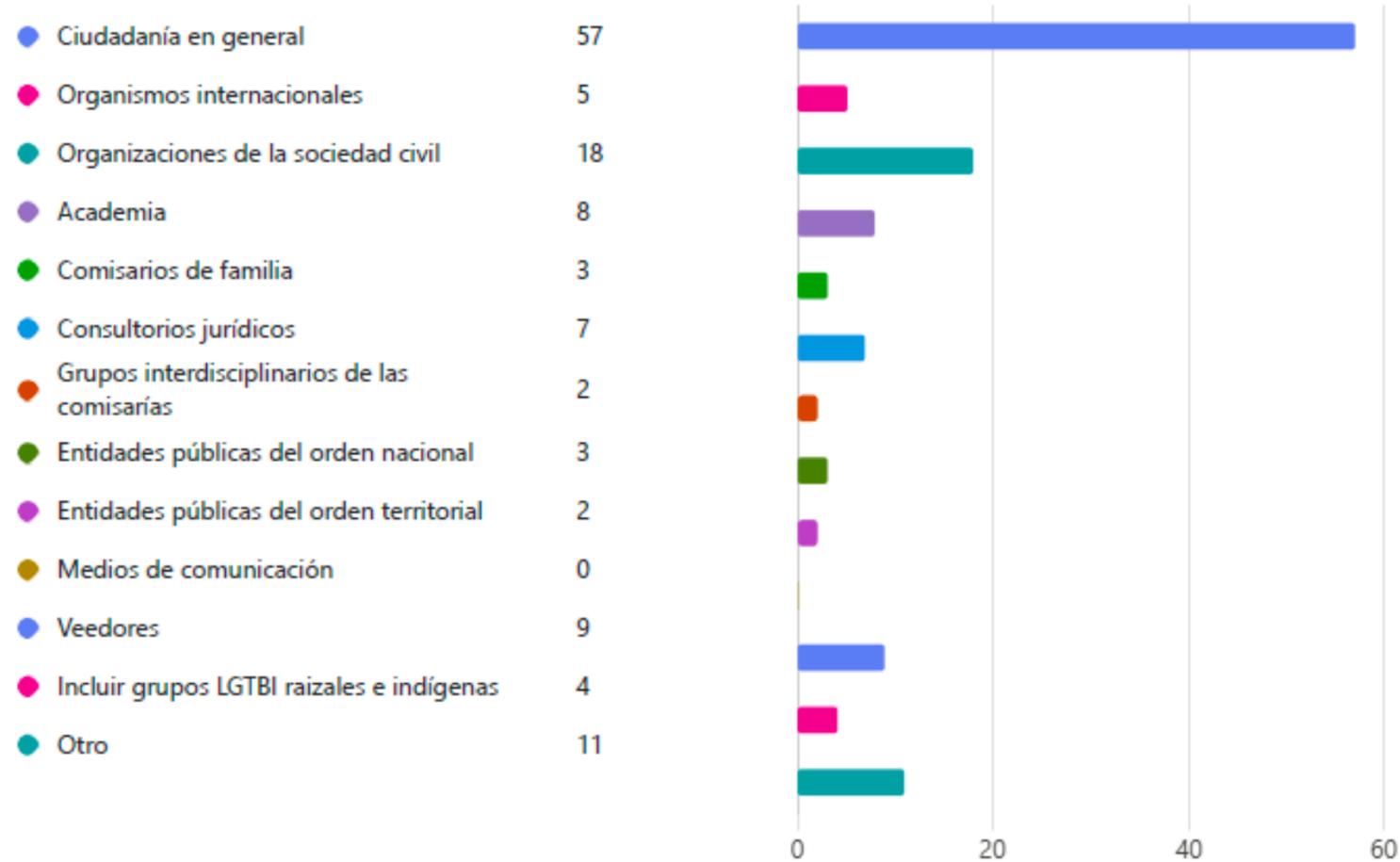
1. Por favor elija el tema principal que le gustaría incluir en la Rendición de Cuentas 2024 del Minjusticia.



Fuente: Resultado de la encuesta realizada en la página web de Minjusticia, noviembre de 2024.



2. ¿A cuál grupo de interés pertenece?



Fuente: Resultado de la encuesta realizada en la página web de Minjusticia, noviembre de 2024.

Una vez revisados los temas más votados por la ciudadanía, fueron priorizados los que tuvieron una mayor votación con el fin de ser tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para esto se efectuó un cruce de información de diferentes fuentes como:

1. Consulta de expectativas de los cafés del mundo – rendición de cuentas realizados en las ciudades de Medellín y Chocó.
2. Consulta de expectativas de rendición de cuentas publicada en la página web de Minjusticia.
3. Temas propuestos por cada Viceministerio del Ministerio de Justicia y del Derecho

Para la ejecución del evento se diseñó un plan de trabajo interno con las dependencias involucradas, en el cual se registraron actividades, responsables, nombre de la persona que desarrolla la actividad, fecha programada y seguimiento; este plan contiene las etapas principales que se deben cumplir para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas Audiencia Pública participativa que son: 1. Informar al ciudadano, 2. Preparación antes del evento, 3. Durante el evento, y 4. Después de la realización del evento de Rendición de Cuentas.

En la etapa inicial de informar al ciudadano, se diseñó y publicó el informe de rendición de cuentas previo a la Audiencia pública, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/Rendicion-Cuentas-2024/INFORME-Rendicion-de-Cuentas-2024.pdf>



3. Convocatoria

Para la preparación del evento se plantearon actividades caracterizando los grupos de interés que serían invitados al evento de Rendición de Cuentas, se desarrolló la logística del evento (lugar, fecha, hora, entre otros), se diseñó y enviaron invitaciones, se estructuró una estrategia de comunicaciones por redes sociales, confirmación de asistencia a los participantes, recolección de la información sobre la cual se va a rendir cuentas en el evento explicando la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos, construcción de la agenda, presentar al equipo líder de rendición de cuentas la preparación final del evento para el conocimiento del desarrollo de la jornada.

Fue así como se determinó realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 6 de diciembre de 2024, en la ciudad de Yopal (Casanare), en el Teatro de la Biblioteca la Triada.

Con el fin de garantizar una mayor cobertura de los grupos de valor interesados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se diseñó una estrategia de comunicación en la cual se utilizaron todos los canales dispuestos por la entidad, como el portal web del Ministerio, plataformas de redes sociales, correos electrónicos, medios de comunicación, entre otros. Algunos de estos fueron los siguientes:



<https://www.facebook.com/manantialstereo/videos/todo-listo-para-la-rendici%C3%B3n-de-cuentas-de-min-justicia-en-casanare-la-jefe-de-l/1243542660218465/?rdid=c6o0n3EBuOqQ4CTI>



<https://www.facebook.com/RadioNoticiasCas/videos/1075130077633197/>



4. Asistencia



Presencial: 150 personas



Youtube: 65 usuarios conectados
403 visualizaciones



Facebook: 380 visualizaciones

5. Interacciones

De acuerdo con las publicaciones presentadas en los canales oficiales de Facebook, X, Instagram y YouTube de Minjusticia, se presentan las interacciones logradas con la ciudadanía a través de las plataformas digitales destinadas para tal fin.

Publicaciones en X



MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 28 nov.

No te pierdas este 6 de diciembre la #RendiciónDeCuentas2024, para conocer en detalle los avances de la gestión.

Te esperamos a las 9:30 a.m. en el Teatro de la Biblioteca La Trilada, Yopal....

2 likes, 0 retweets, 0 replies

Impresiones: 487, Interacciones: 23, Ampliaciones de detalles: 10, Nuevos seguidores: 0, Visitas del perfil: 0

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1862140244432163256>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 29 nov.

Este próximo 6 de diciembre, acompáñanos para conocer los logros, desafíos y avances de nuestra gestión.

#RendiciónDeCuentas2024

1 like, 1 retweet, 0 replies

Impresiones: 440, Interacciones: 9, Ampliaciones de detalles: 2, Nuevos seguidores: 0, Visitas del perfil: 0

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1862494893412676013>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 5 dic.

Mañana 6 de diciembre, acompáñanos para conocer los logros, desafíos y avances de nuestra gestión.

#RendiciónDeCuentas2024

2 likes, 1 retweet, 0 replies

Impresiones: 440, Interacciones: 10, Ampliaciones de detalles: 4, Nuevos seguidores: 0, Visitas del perfil: 0

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1864704447433015709>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

¡Llegó el día de la #RendiciónDeCuentas2024! Hoy, 6 de diciembre te esperamos para compartir los logros, avances y desafíos de nuestra gestión.

10:00 a.m....

6 likes, 3 retweets, 0 replies

Impresiones: 595, Interacciones: 15, Ampliaciones de detalles: 3, Nuevos seguidores: 0, Visitas del perfil: 1, Clics en enlaces: 2

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865006435257471166>



5. Interacciones

Publicaciones en X



MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

#AEstaHora | La ministra Ángela María Buitrago lidera la #RendiciónDeCuentas2024. Desde Yopal, compartimos con la ciudadanía los logros, avances y desafíos de nuestra gestión.

Sigue la transmisión #EnVivo ...

9 6 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
657	61	22
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	4	
Clics en enlaces		
6		

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865093948500316193>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

#RendiciónDeCuentas2024 | Durante su intervención la ministra Ángela María Buitrago se refirió a los avances en acceso a la justicia, destacando la gestión realizada en la región. También subrayó el fortalecimiento a los centros de conciliación y la formación en temas de

6 4 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
416	26	9
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	3	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865091240666239125>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

En la #RendiciónDeCuentas2024, la ministra Ángela María Buitrago habló de los avances liderados por la Dirección de Asuntos Internacionales del @MinjusticiaCo. Resaltó los esfuerzos para fortalecer mecanismos de cooperación que permitan una jurisdicción universal y eviten que

4 2 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
462	10	2
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	0	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865097858845639001>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

Durante la #RendiciónDeCuentas2024, la ministra Ángela María Buitrago resaltó que el @MinjusticiaCo trabaja en la construcción de políticas públicas enfocadas en responder a las necesidades de la sociedad. Este compromiso se fortalece a través del diálogo, la construcción

7 2 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
454	20	9
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	0	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865085772317233479>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

#RendiciónDeCuentas2024 | El respaldo del Congreso de la República al trabajo legislativo del @MinjusticiaCo ha sido fundamental para avanzar en diferentes temas.

"Cuando vamos solos, no tenemos fuerza; cuando vamos ...

5 2 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
400	13	3
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	0	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865093948500316193>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

En la #RendiciónDeCuentas2024, la ministra Ángela María Buitrago anunció una próxima alianza entre la @FiscaliaCol, jueces, @judicaturacsj y el @MinjusticiaCo para fortalecer la #LeyDeUtilidadPública. Destacó que esta ley no solo busca sancionar, sino también ofrecer

6 3 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
869	30	6
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	4	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865104158820356158>



5. Interacciones

Publicaciones en X



MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

En su intervención durante la #RendiciónDeCuentas2024, la ministra abordó la preocupación sobre los altos costos del sistema carcelario en Colombia, los cuales podrían financiar la construcción de 30 universidades. Habló de la importancia de darle más atención a la

3 1 1

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
448	19	4
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	2	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865116076427595963>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

#AgendaAIDía | Luego de la #RendiciónDeCuentas2024, la ministra Ángela María Buitrago se reunió con autoridades municipales y regionales, incluyendo al alcalde Dr. Marco Tulio Ruíz, el gobernador @CesarOrtizorro y el comandante de la @PoliciaCasanare. Durante el encuentro, se

1 1 0

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
445	16	7
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	0	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865131831860867456>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 6 dic.

En respuesta a @MinjusticiaCo

En 2024, 100 mujeres recuperaron su libertad gracias a la #LeyDeUtilidadPública. Seguimos impulsando el servicio comunitario como una oportunidad para construir un país más justo y humano....

3 1 1

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
463	8	2
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	0	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865142113815421329>

MinJusticia Colombia @MinjusticiaCo · 8 dic.

En respuesta a @MinjusticiaCo

#ResumenSemanal | Realizamos la #RendiciónDeCuentas2024 del @Minjusticiaco, bajo el liderazgo de la ministra Ángela María Buitrago, y destacamos los avances en materia de justicia en todo el territorio nacional.

3 1 1

Impresiones	Interacciones	Ampliaciones de detalles
662	9	2
Nuevos seguidores	Visitas del perfil	
0	0	

Enlace: <https://x.com/MinjusticiaCo/status/1865734630843785302>



Publicaciones en Facebook



22 de noviembre de 2024, 4:22pm

5 reacciones 0 comentarios 6 veces compartido Promocionar

Resumen Rendimiento Vista previa del feed

Información general				
Visualizaciones	Alcance	Impresiones	Interacciones	Clics en enlaces
476	329	340	11	--
Normal	Normal	Normal	Normal	

Alcance

Enlace: <https://web.facebook.com/share/p/15G1LkSTN2/>
Fuente: Reporte de la Oficina de Prensa y Comunicaciones, 2024.

Periódico El Tiempo



<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/con-el-coste-del-sistema-carcelario-hariamos-facilmente-30-universidades-minjusticia-3406950>

Video Youtube Desarrollo de la Rendición De Cuentas:



https://www.youtube.com/watch?v=pz_OBD57fmE&t=2s

6. Desarrollo de la Audiencia

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue abierta por la señora Ministra de Justicia y del Derecho, doctora Angela María Buitrago, quien explica el contenido de los videos que presentarán a la comunidad con los resultados del Ministerio de Justicia y del Derecho, de la gestión realizada y los resultados obtenidos en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Justicia y del Derecho articula y fomenta lo que necesita la sociedad colombiana y través de los Viceministerios, es así como el Viceministerio de Promoción a la Justicia con servicios de acceso a la Justicia, con mecanismos de solución de conflictos de elementos de casa de justicia sirven para acercar al ciudadano dentro del marco de paz, respetando todas las diferencias, incluyendo a todas las poblaciones, protegiendo a la mujer de discriminación, a las poblaciones diversas que han sido objeto de discriminación, se presentarán los logros en los temas de equidad y de justicia.

Viceministerio de Promoción de la Justicia

En el marco del proyecto "Sistemas Locales de Justicia", liderado por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, se logró un impacto significativo en el acceso a la justicia. La Dirección de Justicia Formal fortaleció la justicia inclusiva mediante 67 asistencias técnicas en 16 departamentos, beneficiando a 1.201 ciudadanos, además de organizar tres procesos de formación sobre violencia familiar y protección a víctimas, y 8 seminarios web con 2.222 participantes. También promovió consultorios jurídicos en comunidades rurales y expidió resoluciones para universidades del país. Por su parte, la Dirección de Desarrollo del Derecho, en colaboración con el Ministerio TIC, realizó 132 socializaciones sobre SUIN-Juriscol en 23 departamentos, beneficiando a 3.988 personas, mientras que 6.526 se inscribieron para cursos sobre el manejo de la plataforma. En cuanto a la transformación digital, se avanzó con la plataforma Justifacil, que facilita el acceso ciudadano a servicios de justicia. Además, en Casanare, se apoyaron 7 centros de conciliación para formación técnica, se capacitaron 24 personas con diplomado en conflicto agrario y tema de género, realizaron estudios, análisis y acogimiento de 350 casos en Sáccama, 49 casos en la Salina, 15.988 casos en Yopal, 689 casos en Nunchía, Estos logros reflejan el compromiso con una justicia más accesible, inclusiva y moderna.



6. Desarrollo de la Audiencia

Viceministerio de Promoción de la Justicia

En Bolívar, la Viceministra Helen Ortiz resaltó los avances en el acceso a la justicia, con un enfoque en la justicia étnica y los sistemas locales de justicia. Además, el proyecto de ley de Coordinación Interjurisdiccional articula la jurisdicción ordinaria con la especial indígena, y el Ministerio de Justicia ha promovido un banco de iniciativas de fortalecimiento de la justicia propia, con 29 proyectos reconocidos, 13 de estos orientados a la mujer indígena con un enfoque de género. La red Tejiendo Justicia, que agrupa 140 facultades de derecho, ofrece servicios de acceso a la justicia con un enfoque diferencial y de género. En el ámbito de los métodos alternativos de resolución de conflictos, se ha incrementado un 300% la función de inspección y vigilancia, y se han formado 716 funcionarios en conciliación extrajudicial. En el Festival de Conciliación para el Cambio, se conciliaron 3.775 casos, mientras que el programa de Casas de Justicia y Centros de Convivencia amplió su cobertura a tres casas, ofreciendo soluciones rápidas y efectivas, especialmente para proteger a niños, niñas, adolescentes y mujeres.

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación, está elaborando un documento CONPES sobre el sistema penitenciario y carcelario, siendo esta la primera vez que el Consejo Nacional de Política Económica y Social enfoca sus esfuerzos en mejorar las condiciones de vida en reclusión, promoviendo procesos de resocialización. En 24 espacios de construcción participativa, se recogieron aportes de familiares y organizaciones para fortalecer el acceso a la justicia de personas LGBTQ+ y mujeres víctimas de violencia basada en género en territorios afectados por el conflicto armado. La Dirección de Justicia Transicional invirtió más de 1.300 millones de pesos en 14 iniciativas lideradas por organizaciones sociales, mientras que, con una inversión de 200 mil millones de pesos, los ministerios de Justicia, Ambiente y Agricultura, junto con la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, presentaron una propuesta de transformación territorial con enfoque ambiental, de esta manera se busca proteger la biodiversidad en áreas afectadas por el narcotráfico y beneficiar a comunidades campesinas y étnicas.



6. Desarrollo de la Audiencia

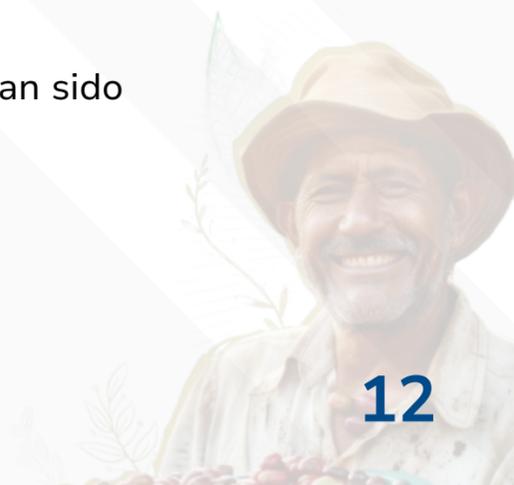
Viceministerio de Política Criminal y Restaurativa en Asuntos Legislativos

El Ministerio de Justicia y del Derecho continúa avanzando hacia una justicia más accesible, equitativa y ágil, con varios proyectos legislativos clave en desarrollo. En 2024, se impulsó el Proyecto de Ley 291 de 2023, "Protección al Denunciante Jorge Pizano", con el apoyo de la Secretaría de Transparencia, para proteger los derechos de quienes denuncian o investigan corrupción. Además, se presentó el Proyecto de Ley 287 de 2024, "Coordinación Interjurisdiccional", que regula la relación entre la Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Judicial Nacional. El 8 de octubre, se radicó el Proyecto de Ley 281 de 2024, "Para una justicia más ágil y eficaz", en colaboración con la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la Nación, con el objetivo de agilizar los procesos del sistema penal y garantizar justicia oportuna a las víctimas. También se presentó el Proyecto de Ley 183 de 2024, "Senado", que regula la Jurisdicción Agraria y Rural en Colombia. Estas iniciativas refuerzan el compromiso del Ministerio con una justicia basada en la equidad, transparencia y el respeto a los derechos fundamentales.

Dirección de Asuntos Internacionales

En 2024, Colombia avanzó significativamente en la lucha contra el crimen organizado y la impunidad, gracias al trabajo de la Dirección de Asuntos Internacionales y la Cooperación Internacional. Se atendieron 179 solicitudes de asistencia judicial penal, se coordinaron 139 audiencias virtuales con autoridades de 21 países, incluyendo Estados Unidos, España, Ecuador y Perú. Además, se respondieron 133 peticiones y se coordinaron audiencias virtuales para exintegrantes de las AUC extraditados a EE. UU. En la Comisión Intersectorial para el Estudio de Solicitudes de Traslado de Presos, se analizaron 32 solicitudes de repatriación. También se firmó un acuerdo con el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, y se participó en la COP16 de Cali. Un hito importante fue el XI Diálogo de Alto Nivel Colombia – Estados Unidos en mayo de 2024, donde se acordaron acciones para fortalecer la cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas, mejorar la interdicción y aumentar las capacidades en lavado de activos y delitos ambientales.

En Quindío – Calarcá el Viceministro (E) de Política Criminal y Justicia Restaurativa doctor Diego Mauricio Olarte Rincón, presenta aspectos generales que han sido implementados



6. Desarrollo de la Audiencia

Política Criminal y Penitenciaria

La Política de Drogas, con enfoque en la resocialización, ha implementado varias iniciativas, como el plan de cultura para la libertad, en colaboración con el Ministerio de Cultura, para diversificar los programas en cárceles. Además, se promueven programas educativos que buscan reducir el analfabetismo y aumentar el número de bachilleres entre los privados de la libertad. El proyecto "Zasca Renacer" refuerza la formación técnica y el acompañamiento psicosocial, con el objetivo de vincular a los reclusos al sector privado y mejorar su productividad al salir de prisión.

Por otro lado, la Ley 2292 de 2023 permite a las mujeres privadas de la libertad cabeza de familia resarcir el daño mediante actividades de impacto social, con 23 convenios firmados en 2024, creando 2.533 plazas de servicio comunitario y otorgando libertad a 100 mujeres como parte de un enfoque de justicia restaurativa.

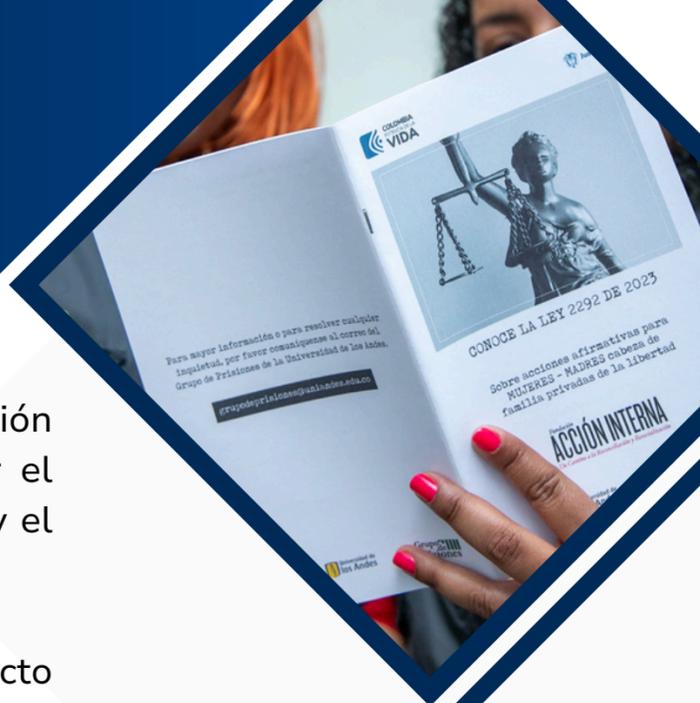
Secretaría General

Interviene el doctor James Hares Chaid Franco Gómez, Secretario General del Ministerio de Justicia y del Derecho; expone que la Secretaría General brinda todo el apoyo logístico y administrativo que requiera la entidad, para lo cual se trabaja en 3 frentes:

Fortalecimiento en la comunicación con la comunidad: El Ministerio de Justicia y del Derecho presta un servicio a la comunidad, donde con los canales establecidos como el código QR, página web, correos electrónicos; la comunidad manifieste los requerimientos y lo que puede hacer el Ministerio dentro de su misionalidad.

Eficacia en la gestión ahorro: Con la reducción del presupuesto para el Ministerio, se ha tenido restricciones y a pesar de ello se ha logrado cumplir con las misiones encomendadas. Se ha logrado una ejecución del 80% del presupuesto asignado al Ministerio con mejores gestiones en la actividad contractual de la mano con las diferentes áreas del Ministerio incluidas las misionales y las áreas de apoyo.

Fortalecimiento de las actividades misionales: El Ministerio de Justicia ha fortalecido sus actividades misionales mediante el reconocimiento del equipo humano a través de encargos temporales que permiten el aprendizaje y ascensos, conforme a la Ley 909. Además, ha establecido convenios con comunidades indígenas y la comunidad internacional, como las Naciones Unidas, para compartir experiencias y mejorar la labor del Ministerio, asegurando un servicio más inclusivo y eficiente.



7. Temas de Interés de la Ciudadanía

Durante los eventos de participación ciudadana conocidos como cafés del mundo realizados en diferentes regiones del país en la vigencia 2024, como el de Política Criminal realizado en la ciudad de Medellín y el de Promoción de la Justicia realizado en la ciudad de Quibdó, se aplicaron encuestas a los asistentes, con el fin de identificar los temas de mayor interés que el Ministerio de Justicia y del Derecho debería abordar en la audiencia pública de rendición de cuentas, dichas encuestas reflejan las principales preocupaciones y áreas de interés a la ciudadanía con respecto a la gestión ministerial, así las cosas la señora Ministra Angela María Buitrago abordó los tres temas de mayor interés que seleccionó la ciudadanía para ser tratados:

1er tema: Estrategia de prevención del delito en adolescentes y jóvenes:

El Ministerio de Justicia enfoca sus esfuerzos en la protección y prevención de la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, promoviendo la corresponsabilidad familiar y estatal. A través de campañas contra la drogadicción y en colaboración con la Policía Nacional, se busca evitar que los menores caigan en estos problemas, además de abordar el maltrato infantil. En este marco, se está impulsando una reforma al sistema de adolescencia e infancia (Ley 1098), priorizando la justicia restaurativa. También se ha suscrito la "alerta rosa" para fortalecer la protección de mujeres y menores, con medidas preventivas y de actuación temprana, destacando la importancia de la prevención sobre la sanción en la lucha contra la violencia.



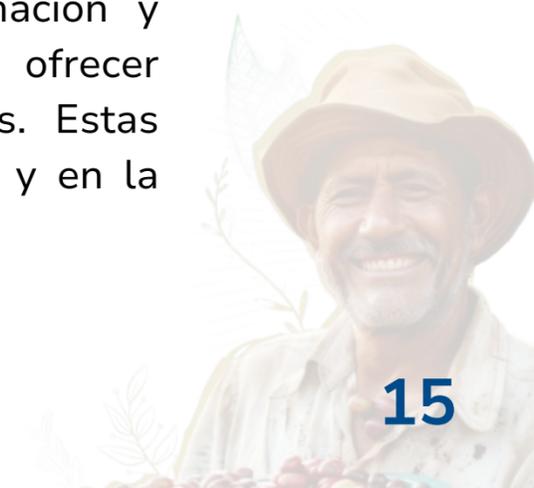
7. Temas de Interés de la Ciudadanía

2do tema: Plan Nacional de Política Criminal, avances en la formulación y ejecución de dicha política en el marco de la justicia penal:

La Política Criminal debe centrarse en la dignidad humana, la humanización y el enfoque de género, abordando la interseccionalidad para garantizar una justicia inclusiva. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 plantea que Colombia debe ser un líder mundial en la protección de los derechos humanos, reconociendo la diversidad y los contextos territoriales del país. Ante la realidad de la violencia, el Ministerio de Justicia apuesta por trabajar en las comunidades y territorios específicos, promoviendo soluciones diferenciadas. Además, se busca un enfoque más equilibrado en la política criminal, evaluando cuáles delitos requieren un enfoque punitivo y cuáles podrían resolverse a través de Medidas Alternativas de Solución de Conflictos (MASC), promoviendo una justicia más pronta y reparadora para las víctimas, reduciendo el exceso de punitivismo y mejorando el sistema penitenciario.

3er: tema Las Comisarías de Familia:

El Ministerio de Justicia enfoca su trabajo en fortalecer las comisarías de familia, que son esenciales como primer punto de acceso a la justicia para muchas personas. A través de capacitación, formación y acompañamiento, se busca capacitar a comisarios, alcaldes y gobernadores para que puedan ofrecer soluciones oportunas a los conflictos familiares, evitando consecuencias graves como muertes. Estas comisarías, al ser el primer respondiente, juegan un papel clave en la protección de las familias y en la promoción de la justicia en el ámbito local.



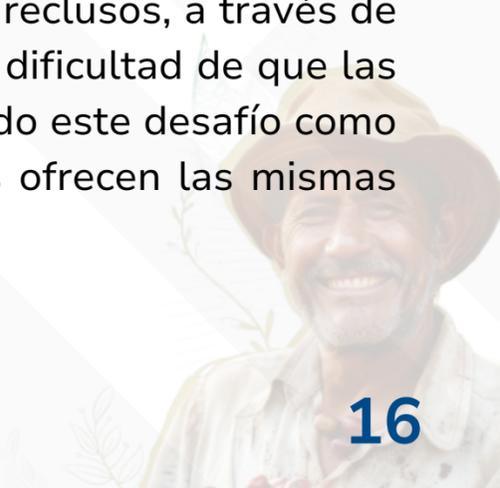
8. Preguntas de la Ciudadanía en Redes Sociales

1. ¿Cuáles son las estrategias que está implementando el Ministerio de Justicia y del Derecho, para garantizar que los mecanismos alternativos de solución de conflictos como la conciliación y la mediación sean accesibles en zonas rurales y apartadas son donde el acceso a la justicia formal es limitado?

Respuesta de la señora Ministra: Esa es la apuesta del Ministerio, trabajar con casas de justicia, un plan que se llama festival de la conciliación, se ha hecho en varios departamentos y municipios y se invita permanentemente a que se una a la maratón de conciliaciones, porque el resultado es muy bueno la gente quiere conciliar, se tuvo el ejemplo de Bucaramanga, en una semana se sacaron 6.500 conciliaciones impensable hacerlo por la vía que queremos es ampliar la oferta y esa es la apuesta del Ministerio de Justicia en colectivo y frente a las necesidades que tenemos de que las autoridades locales y departamentales complementen también el apoyo y las propuestas, la Policía Nacional está siempre presente, tiene formadores en mediación, formadores en conciliación. El Ministerio de Justicia de igual manera capacita, forma y prevé para los municipios la ampliación de la conciliación.

2. ¿Cuáles son las estrategias que está implementando el Ministerio de Justicia y del Derecho, para garantizar que los mecanismos alternativos de solución de conflictos como la conciliación y la mediación sean accesibles en zonas rurales y apartadas son donde el acceso a la justicia formal es limitado?

Respuesta de la señora Ministra: Se está trabajando en la homologación de las cárceles y en mejorar la preparación para la salida de los reclusos, a través de talleres y proyectos productivos que faciliten su reinserción en la sociedad. A pesar de los esfuerzos y alianzas con empresas, persiste la dificultad de que las personas egresadas del sistema carcelario encuentren empleo debido a sus antecedentes judiciales. El Ministerio de Justicia está abordando este desafío como parte de su política pública, enfocándose en la resocialización como una prioridad, reconociendo que no todos los sistemas carcelarios ofrecen las mismas oportunidades.



9. Preguntas de la Ciudadanía Público Asistente

1. Ciudadano señor Danilo Fernández

Lo que más daño le hace a la sociedad a la percepción es el raponeo el apuñalado eso de la calle, la Fiscalía lo acusa y lo llevan ante un juez y lo deja libre en tres días y esa percepción si queda muy mal ante la comunidad. Gracias.

Respuesta de la señora Ministra: La violencia en Colombia y la falta de confianza en las instituciones son desafíos graves que requieren una acción rápida y articulada entre la Policía, Fiscalía y jueces, siempre respetando las garantías legales. El Ministerio de Justicia y del Derecho está trabajando en mecanismos específicos para abordar problemas como la extorsión, con el objetivo de entender su origen y cómo detenerla. Se reconoce la necesidad de recuperar la credibilidad en las instituciones, mejorar los sistemas y garantizar que los procesos judiciales sean efectivos, transparentes y confiables.

2. Ciudadana señora Edith Barrera, abogada litigante

¿Cuáles son la propuesta que va a implementar el ministerio para mejorar el acceso y la tutela judicial efectiva de todos los ciudadanos?

Respuesta de la señora Ministra: Es importante decir dos cosas: el Ministerio de Justicia y del Derecho cree que trabajando de la mano con la casas de justicia donde estamos articulando todos los servicios que significa no deshacerse en triples y cuádruples esfuerzos sino en generar una convergencia para llegar a obtener un resultado de justicia significa apostarle a capacitación en las casas de justicia y obviamente en articulación con el Consejo Superior de la Judicatura, con los jueces y los tribunales buscar soluciones para el exceso de carga laboral que se tiene en muchos campos, entender que hay mecanismos como la conciliación y la mediación que pueden ser mucho más ágiles y eficaces de la mano con la justicia formal.



9. Preguntas de la Ciudadanía Público Asistente

3. Ciudadano señor Rodrigo José Menses, Fiscal de Yopal y presidente de Acción Judicial Seccional Casanare.

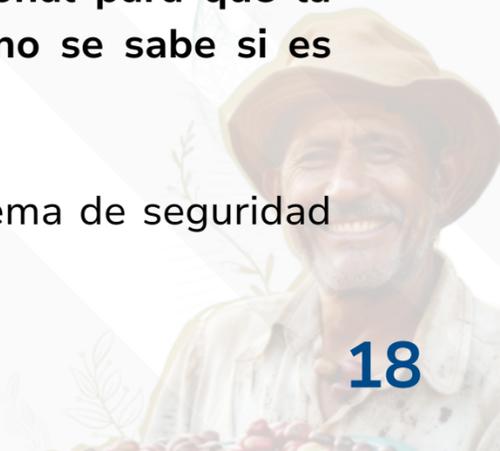
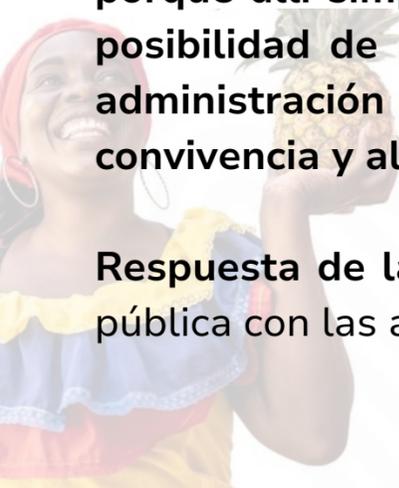
Uno de los problemas es la congestión de la justicia, Usted como fiscal entiende que es difícil y esa congestión tiene que ver con la falta de personal tanto en Fiscalía como en juzgados, ¿a nivel del Ministerio de Justicia que se viene trabajando dado que es un problema coyuntural de la justicia en Colombia la congestión y falta de personal?

Respuesta de la señora Ministra: Actualmente, los fiscales manejan entre 2.000 y 3.500 casos, lo que genera una gran congestión, con un 81.5% de las denuncias archivadas. A pesar de contar con solo 5.700 fiscales y 3.400 policías judiciales en todo el país, se están considerando reformas estructurales, como los principios de oportunidad y preacuerdos, para mejorar la eficiencia y reducir la impunidad. El Ministerio de Justicia trabaja en conjunto con sindicatos y expertos internacionales para encontrar soluciones que aborden la sobrecarga y mejoren el sistema judicial.

4. Ciudadano señor Miguel Alfonso Pérez Figueredo, Representa al Colegio de abogados del Casanare.

¿Las ciudades se están llenando de casas que bajo la modalidad se escudan en corporaciones o sindicatos ya hay una sentencia desde el 2011 de la Corte Constitucional, pero ahí es donde estamos confundidos los ciudadanos a pesar de que muchas veces los despachos de las gobernaciones tienen a generalmente exmilitares, exmiembro de fuerza pública como asesores no reglamentan los horarios generales y la corte ha dicho que tiene que tener licencias particulares actos administrativos de carácter particular, entonces uno no sabe si es un juego decir por un lado los ciudadanos nos quejamos porque allí simplemente se mete droga y sean pedido todo este año que se reglamente ese asunto y es de aquí para allá de allá para acá, yo tengo la posibilidad de presentar una acción popular pero eso no debe ser que tengo que recurrir todas las veces a una acción constitucional para que la administración departamental cumpla con su deber y la administración municipal también cumpla y nos tienen en ese peloteo que no se sabe si es convivencia y alcahuetería de los encargados.

Respuesta de la señora Ministra: Se revisará si el tema es competencia del Ministerio de Justicia y del Derecho y si no para articular el tema de seguridad pública con las autoridades locales.



A continuación, se presentan los resultados de percepción de los asistentes de manera virtual como presencial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, quienes participaron en el diligenciamiento de la encuesta de evaluación:

1. ¿Cómo se enteró de esta jornada de diálogo de rendición de cuentas?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Conforme se observa en la gráfica, el 65% se enteró del evento a través de una invitación directa, el 16% mediante una red social, el 12% por publicación en la web y el porcentaje restante por otros medios de difusión. Importante, resaltar la labor realizada por el Ministerio en el contacto constante y cercano con el ciudadano y los grupos de interés.

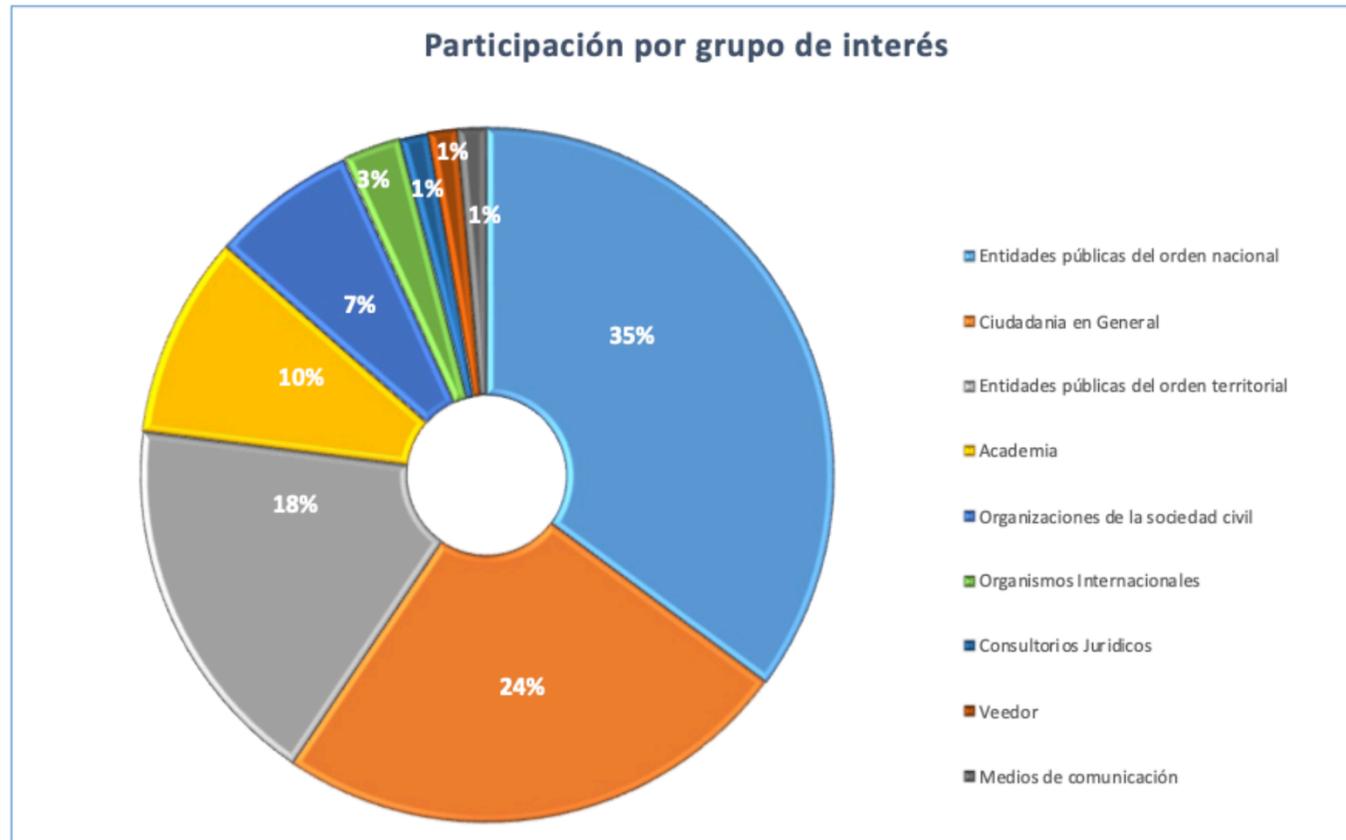
2. ¿Cuál es la entidad u organización que representa? (si aplica)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

De acuerdo con lo expuesto en la gráfica anterior, la mayor participación estuvo representada por no aplica con un 19%, seguida del Ministerio de Justicia y del Derecho con el 12%, Consejo Superior de la Judicatura con el 8%.

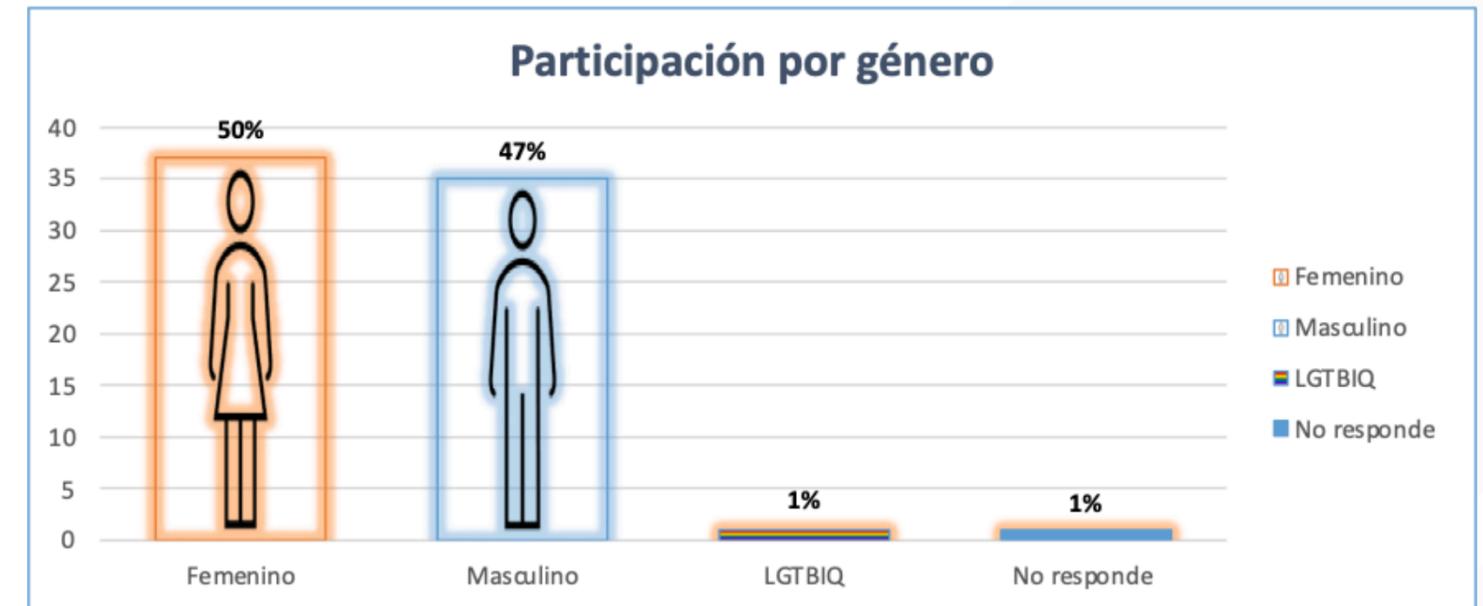
3. ¿A cuál grupo de interés pertenece?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

En correlación con el punto anterior, la participación por grupo de interés estuvo representada en su mayor parte (35%) por entidades públicas del orden nacional, seguido por la ciudadanía en general con el 24%, respectivamente.

4. ¿Cuál es su género?

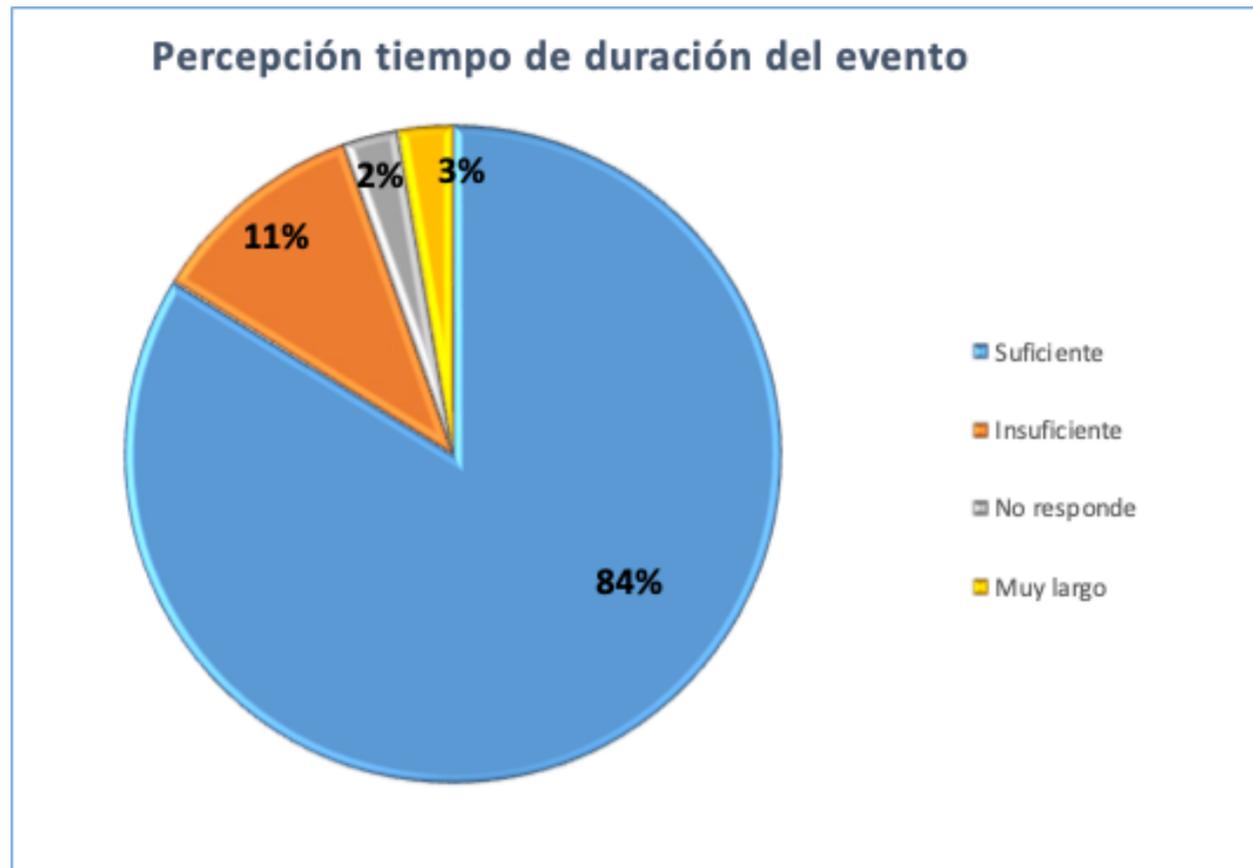


Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

La actividad de diálogo estuvo representada en su mayoría por el género femenino, tipo de identidad que contó con una participación del 50%, seguido del género masculino con un 47%.



5. ¿Cómo considera el tiempo que duró el espacio de diálogo?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Respecto a la percepción de la duración del evento, el 84% de los participantes consideraron que fue suficiente el tiempo.

6. ¿Cómo define la información brindada?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Según la estadística de percepción sobre la información brindada, el 92% del público asistente consideró que fue clara.



7 ¿La información presentada responde a sus intereses?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

El 93% de los encuestados consideraron que la información brindada respondió a los intereses esperados, lo que permite aseverar que el tema tratado fue de importancia para los asistentes al evento.

8 ¿Los asistentes pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?

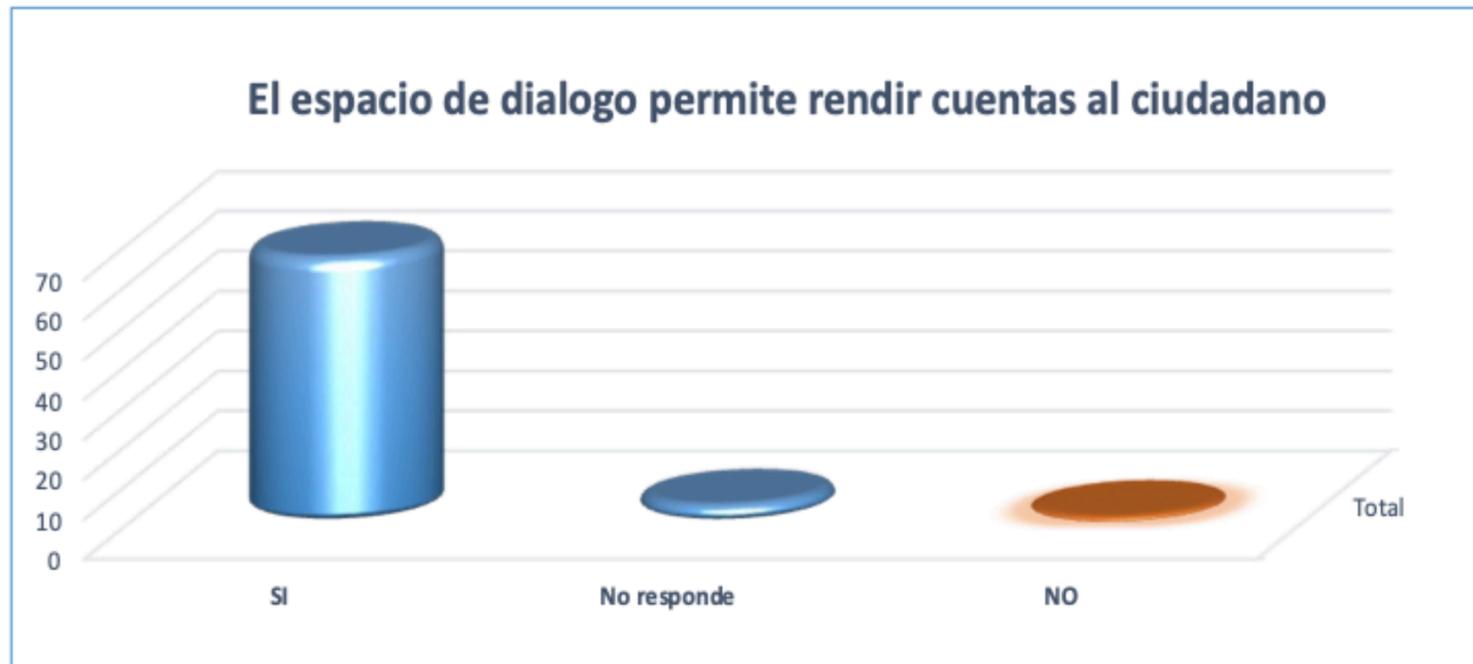


Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

De acuerdo con las respuestas de la evaluación el 90% de los encuestados consideró que hubo espacio propicio para hacer preguntas, observaciones y sugerencias.



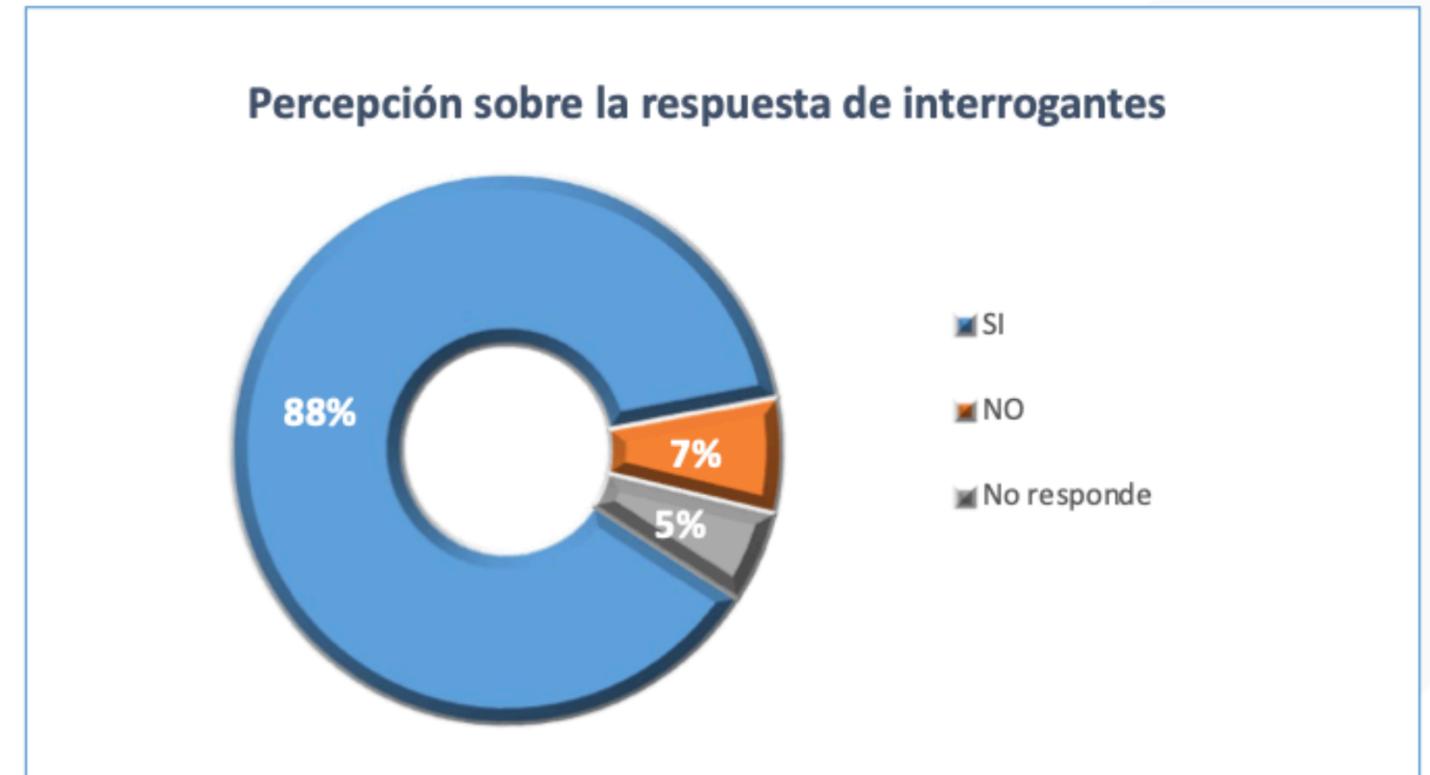
9. ¿Considera que estas actividades de diálogo permiten que el Ministerio de Justicia y del Derecho rinda cuentas a la comunidad?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Apoyándonos en las respuestas de los encuestados, se puede inferir que para los ciudadanos esta actividad de diálogo posibilita la rendición de cuentas, toda vez que, el 91% contestó positivamente a este interrogante.

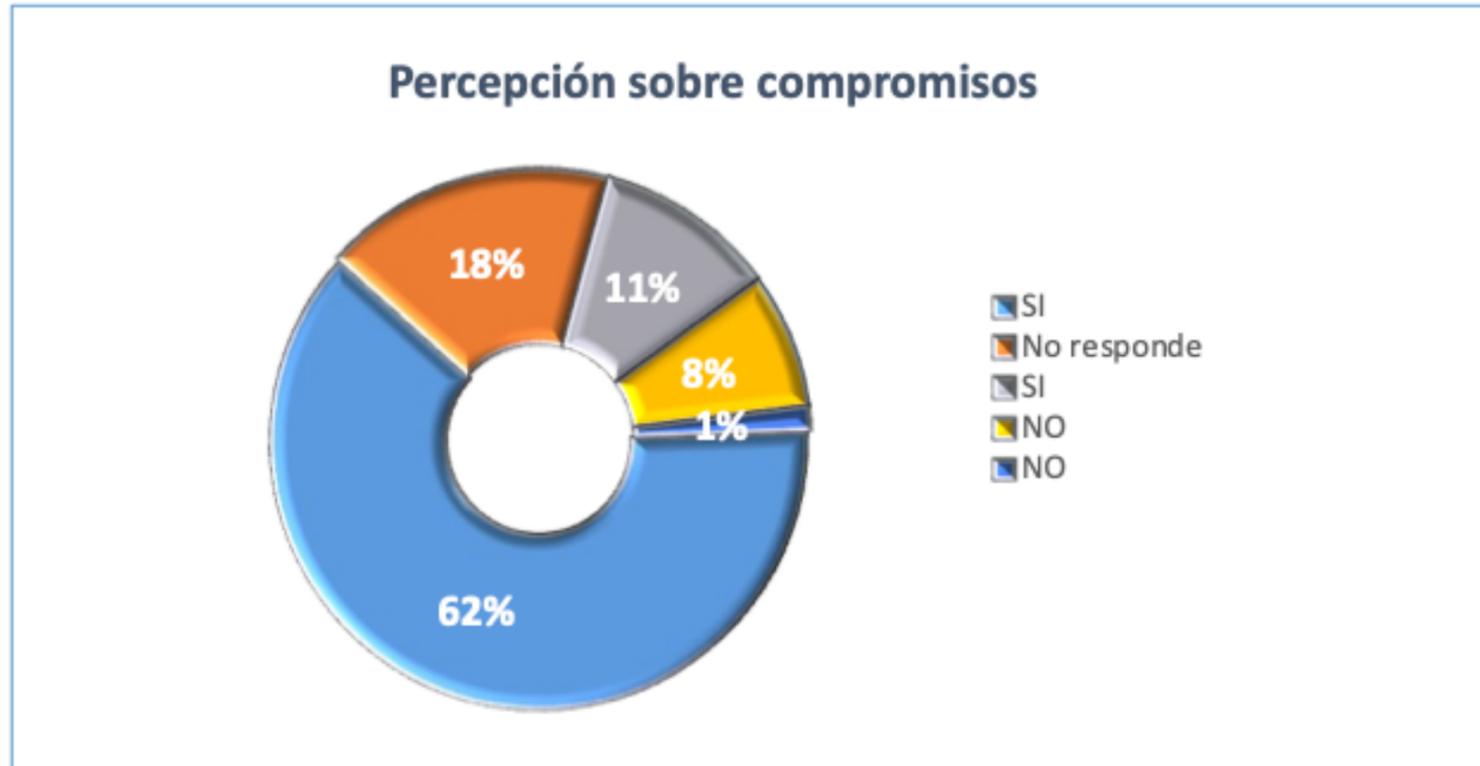
10. ¿Las preguntas que los asistentes hicieron fueron respondidas?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

La percepción de los asistentes frente a la solución de sus interrogantes fue positiva, teniendo en cuenta que el 88% manifestó que si fueron atendidas.

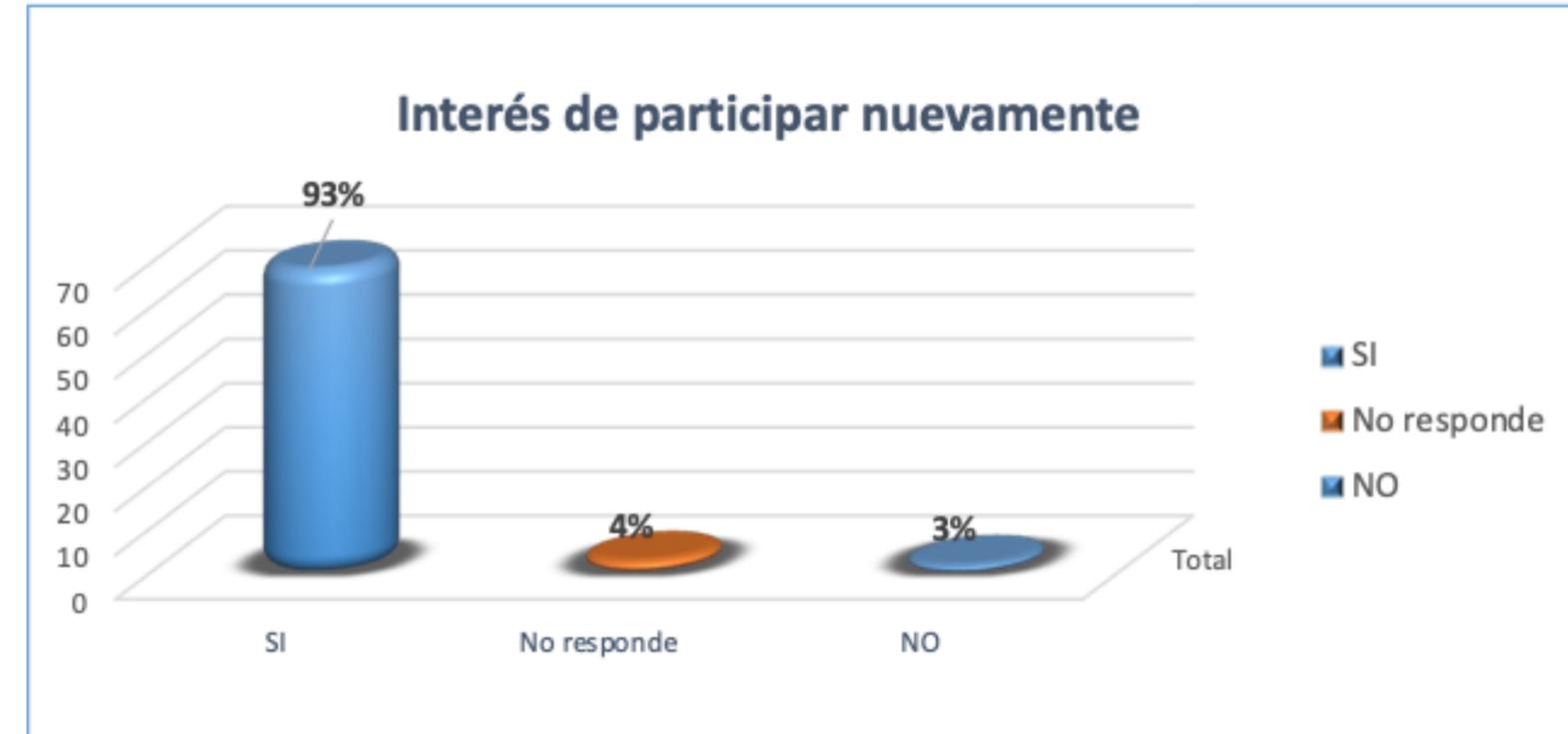
11. ¿El Ministerio de Justicia y del Derecho estableció compromisos con los participantes en la actividad de diálogo?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Con relación a la percepción sobre los compromisos establecidos, el 62% de los consultados respondió favorablemente.

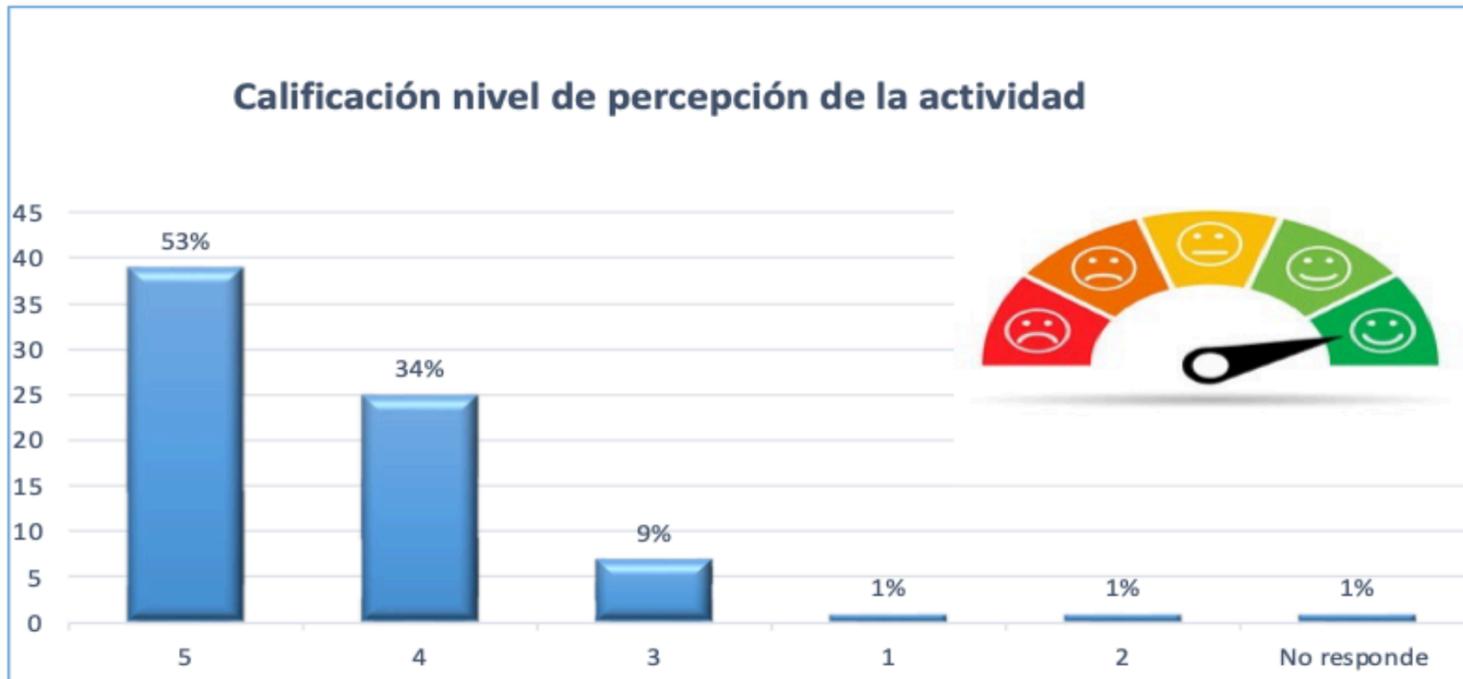
12. ¿Volvería a participar en otra actividad cómo esta?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Respecto al interés que tienen los consultados de volver a participar en actividades similares, el 93% estaría dispuesto a concurrir.

13. ¿Cuál es su percepción general sobre el desarrollo de la actividad de diálogo?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se puede concluir que la percepción de los asistentes en cuanto al desarrollo general del evento fue positiva, toda vez que, el 87% emitió una calificación entre 4 y 5, siendo 5 el nivel más alto de satisfacción en la encuesta.

14 Señale ¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los eventos de Rendición de Cuentas?



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las encuestas de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Yopal.

Finalmente, al consultar sobre los temas de interés para ser tratados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, el mejor puntaje lo obtuvo la “Estrategia de Prevención del Delito en Adolescentes y Jóvenes” con un 20%, seguido del Plan Nacional de Política Criminal con el 11% y de la “Transformación Digital de la Justicia” con el 9%.



11. Cierre de la Audiencia

Conclusiones y cierre del evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, a cargo de la Señora Ministra, quien expresa que "la asistencia del Ministerio de Justicia y del Derecho ha sido constante en la vigencia 2024, significa también aproximación y conocimiento a lo que decimos".

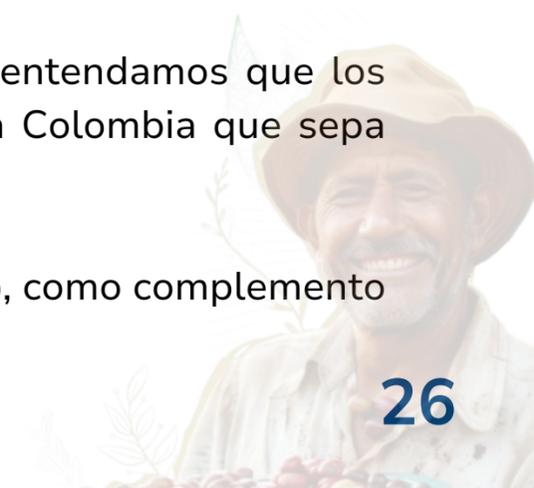
Luego de la audiencia realizada, desde las 2pm, se adelantó en la Casa de Justicia de Yopal, una jornada de acceso a la justicia en la que los ciudadanos encontraron diferentes servicios. En primer lugar, fue adelantado un taller de la estrategia de atrapasueños dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes en coordinación con el ICBF, en igual manera, adelantamos una feria de servicios en donde contamos con la presencia de conciliadores en derecho, conciliadores en equidad, mediación policial, estrategias de prevención policial, presencia de comisarías de familia, inspectores de policía y asesoría jurídica.

Adicionalmente y de acuerdo con la oferta territorial, se desarrolló un conversatorio con mujeres víctimas de violencia con el apoyo de Partners Colombia y asesorías en el marco del manejo de la herramienta legal app y de Suin Juriscol.

La Dirección de Justicia Formal adelantó una capacitación y acompañamiento, no solo a la ciudadanía sino también en institucionalidad en prevención y atención de violencias basadas en género, esto como parte de la estrategia global que se tiene desde el Ministerio de Justicia y del Derecho y nuestro compromiso con la erradicación de las violencias basadas en género. Se entrega el cuento El Sueño del Jaguar, que es la socialización del proyecto de ley de coordinación interjurisdiccional que presentaba la Ministra, el cual está dirigido a niños y niñas del país para contarles cómo se construye la justicia desde los territorios pero además como dentro de la diversidad cultural se puede entender que hay canales de comprensión de conciliación, pero también cuando ya nos llevan a otros escenarios de Justicia nuestra diversidad y la ancestralidad, dado que es un tejido vivo nos permite también darle solución desde esa ancestralidad, la manera de cómo se tiene que entender la justicia formal ordinaria y la jurisdicción indígena.

Igualmente manifestó la Ministra que "Cuando nos incluyamos todos, cuando dejemos la discriminación, cuando entendamos que los territorios deben ser de paz, tendremos la Colombia que necesitamos, queremos a Yopal y Casanare en paz, una Colombia que sepa convivir con sus grandes virtudes, con su biodiversidad, con su ambiente, pero sobre todo con su maravillosa gente".

Por último, se invitó a la ciudadanía a consultar el informe de Rendición de Cuentas 2024 publicado en la página web, como complemento de la información brindada en el evento



Para acceder al Informe de Rendición de Cuentas
escanea el código





Justicia

